

# PERIÓDICO OFICIAL

## GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

### SUMARIO:

*2020. Año de Laura Méndez de Cuentas: Emblema de la Mujer Mexiquense*

#### CON FUNDAMENTO EN

LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 1°, 4o, CUARTO PÁRRAFO Y 73, FRACCIÓN XVI, BASE 1a Y 3a DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 134, FRACCIONES II Y XIV, 140, 147, 402, 403, 404, FRACCIÓN XIII DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 25 y 26, FRACCIONES XII Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 5, FRACCIONES III, V Y XIV, Y 13 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.4, 2.49, 2.68, FRACCIÓN XII, 2.71, 2.73 Y 2.74 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, FRACCIONES IV, X Y XIII, 13 FRACCIÓN II, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO; y

#### CONSIDERANDO

Que en la Octagésima Cuarta Novena Sesión de Cabildo Ordinario, celebrada en fecha veinte de agosto de dos mil veinte; y en la Octagésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinario celebrada en fecha veintiséis de agosto de dos mil veinte; en el resolutivo relativo al acuerdo marcado con el número 6 y 7, se tuvo a bien aprobar la **Presentación de los Proyectos de la Bina a contender por el nombramiento de Defensor Municipal de Derechos Humanos; Aprobación de la Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Cocotitlán, Estado de México**

Presentación de los Proyectos de la Bina a contender por el nombramiento de Defensor Municipal de Derechos Humanos.

Aprobación de la Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Cocotitlán, Estado de México

FECHA: 26 DE AGOSTO, 2020.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 5

AÑO 2, VOLUMEN 1, NÚMERO 47





# PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA BINA A CONTENDER POR EL NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

2

## APROBACIÓN DE LA DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO





**CERTIFICACIÓN: PMC/SM/CC/0172/2020  
CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO.**

El que suscribe C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento de Cocotitlán, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, **CERTIFICO** que en el Libro Número Dos de Actas de Cabildo del período Constitucional 2019 - 2021, se encuentra asentada el acta 084/2020, celebrada en fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte, con carácter ordinario, misma que contiene el acuerdo que a la letra dice:

En la Cabecera Municipal de Cocotitlán, Estado de México siendo las trece horas con treinta y un minutos del día veinte de agosto del año dos mil veinte, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, declarada recinto oficial para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México 2019 - 2021; se disponen a celebrar la Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo Ordinario; con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento por instrucción del Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de México realiza el pase de lista de asistencia.

<b>Ing. Tomás Suárez Juárez</b> Presidente Municipal Constitucional	Presente
<b>Lic. Areli Ochoa Chavarría</b> Síndico Municipal	Presente
<b>C. Roberto Montoya Jiménez</b> Primer Regidor	Presente
<b>C. Ana Jael Castillo Galicia</b> Segunda Regidora	Presente
<b>C. Salvador Kaulitz Perea</b> Tercer Regidor	Presente
<b>C. Sofía Florín Guzmán</b> Cuarta Regidora	Presente
<b>M.C.P. José Francisco Mora Rubio</b> Quinto Regidor	Presente
<b>C. Verónica Mejía Trujano</b> Sexta Regidora	Presente
<b>Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles</b>	Presente

**COTEJADO**







Séptimo Regidor	
<b>L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin</b>	Presente
Octavo Regidor	
<b>C. Patsy Rojas Florín</b>	Presente
Novena Regidora	
<b>Lic. Diana Olivia Florín Crespo</b>	Presente
Décima Regidora	

Se informa de la presencia de doce integrantes del Cabildo y derivado de ello la acreditación de Quórum legal. Desahogados los puntos uno, dos y tres se procede a la lectura del orden del día por el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento.

**Desprendiéndose el siguiente acuerdo:**

**6.- Presentación de los proyectos de la Bina a contender por el nombramiento de Defensor Municipal de Derechos Humanos.**

El Ing. Tomas Suarez Juárez Presidente Municipal Constitucional en uso de la voz; Conforme a lo establecido en el artículo 147 G de la Ley Orgánica Municipal y derivado del acuerdo marcado con el número once del acta de la Octogésima Tercera Sesión de Cabildo Ordinario, el Presidente Municipal Constitucional solicita la presencia de los integrantes de la Bina a contender por el nombramiento de Defensora Municipal de Derechos Humanos. Se solicita la presencia de las C.C. para la presentación de sus proyectos.

CANDIDATO/A
001/ Lic. Fanny Castillo Barrera
002/ Lic. Areleisdyh Iveth Rodríguez Castillo

**POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

Se instruye al secretario someter el punto a consideración de cabildo. Hace uso de la palabra el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo Secretario del H. Ayuntamiento y solicita a los presentes votar de manera económica la votación por a favor de la Lic. Fanny Castillo Barrera, acto seguido informa que ha sido aprobado por unanimidad a favor de la Lic. Fanny Castillo Barrera, informándose que la Lic. Areleisdyh Iveth Rodríguez Castillo no se presentó.

**COTEJADO**





**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Infórmese de esta decisión a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a fin de solicitar la presencia de una representación para llevar a cabo la toma de protesta de Ley en la siguiente sesión de Cabildo.

Agotados los puntos del orden del día el Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional, procede a dar por clausurada la Sesión de Cabildo siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su legalidad todos los que en ella intervinieron.

La presente es extracto fiel de su original, que expido para los efectos a que haya lugar, a los 21 día del mes de agosto del dos mil veinte.

ATENTAMENTE

C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo





CERTIFICACIÓN: PMC/SM/CC/0176/2020  
CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO.

El que suscribe C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento de Cocotitlán, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, **CERTIFICO** que en el Libro Número Dos de Actas de Cabildo del período Constitucional 2019 - 2021, se encuentra asentada el acta 085/2020, celebrada en fecha veintiséis de agosto de dos mil veinte, con carácter ordinario, misma que contiene el acuerdo que a la letra dice:

En la Cabecera Municipal de Cocotitlán, Estado de México siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veinte, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, declarada recinto oficial para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México 2019 - 2021; se disponen a celebrar la Octogésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinario; con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento por instrucción del Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de México realiza el pase de lista de asistencia.

<b>Ing. Tomás Suárez Juárez</b> Presidente Municipal Constitucional	Presente
<b>Lic. Areli Ochoa Chavarría</b> Síndico Municipal	Presente
<b>C. Roberto Montoya Jiménez</b> Primer Regidor	Presente
<b>C. Ana Jael Castillo Galicia</b> Segunda Regidora	Presente
<b>C. Salvador Kaulitz Perea</b> Tercer Regidor	Presente
<b>C. Sofía Florín Guzmán</b> Cuarta Regidora	Presente
<b>M.C.P. José Francisco Mora Rubio</b> Quinto Regidor	Presente
<b>C. Verónica Mejía Trujano</b> Sexta Regidora	Presente
<b>Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles</b> Séptimo Regidor	Presente

**COTEJADO**

6







L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin Octavo Regidor	Presente
C. Patsy Rojas Florín Novena Regidora	Presente
Lic. Diana Olivia Florín Crespo Décima Regidora	Presente

Se informa de la presencia de doce integrantes del Cabildo y derivado de ello la acreditación de Quórum legal. Desahogados los puntos uno, dos y tres se procede a la lectura del orden del día por el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento.

**Desprendiéndose el siguiente acuerdo:**

**7.- Toma de Protesta de la Defensora Municipal de Derechos Humanos.**

Bienvenida a la Lic. Mireya Preciado Romero Visitadora General con Cede en Chalco en representación del Dr. Jorge Olvera García Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y con ello dar cumplimiento a el Artículo 147-H, de la Ley Organica Municipal, por lo que se procede a tomar la protesta de Ley a la Lic. Fanny Castillo Barrera y se le pregunta:

En términos de lo establecido en el artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, le pregunto:

**¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo?**

**(Si Protesto)**

**Si no lo hiciere así que el Municipio o el Estado se lo demanden.**

Agotados los puntos del orden del día el Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional, procede a dar por clausurada la Sesión de Cabildo siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su legalidad todos los que en ella intervinieron.

**COTEJADO**





La presente es extracto fiel de su original, que expido para los efectos a que haya lugar, a los 27 día del mes de agosto del dos mil veinte.

ATENTAMENTE

C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



c.c.p. Archivo

8







**Reafirmando  
el Cambio para  
el pueblo**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO 2019-2021**



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 - 2021

Cocotitlán, Estado de México a 26 de agosto de 2020.

9

## Lic. Fanny Castillo Barrera

**PRESENTE:**

En términos de lo establecido en el artículo 128 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 45, 48, 49 y 50 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N O, P de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y por acuerdo en la Octuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veinte de agosto de dos mil veinte; y en la Octuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinte, me permito expedir el presente nombramiento que la acredita a partir de esta fecha como:

**DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN,  
ESTADO DE MÉXICO.**

Para que realice las actividades propias de su cargo, exhortándola para que en su actuar se conduzca en estricto apego a derecho, respetando ante todo las garantías de los gobernados. El salario que erogará estará sujeto a tabulador autorizado.

Con la firma convicción de que su trayectoria profesional enaltecerá el nombre del municipio, le deseo el mejor de los éxitos en su cargo.

**ATENTAMENTE**  
"UN GOBIERNO DIFERENTE TRABAJANDO PARA EL PUEBLO"




**ING. TOMÁS SUÁREZ JUÁREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

c.c.p. Archivo  
Expediente

Av. Salto del Agua s/n Cocotitlán, Estado de México, C.P. 56680 Tel. 598 206 03



**Reafirmando  
el Cambio para  
el pueblo**



# H. Ayuntamiento Constitucional Cocotitlán 2019 -2021

Ing. Tomás Suárez Juárez  
**Presidente Municipal Constitucional**

Lic. Areli Ochoa Chavarría  
**Síndico Municipal**

C. Roberto Montoya Jiménez  
**Primer Regidor**

C. Ana Jael Castillo Galicia  
**Segunda Regidora**

C. Salvador Kaulitz Perea  
**Tercer Regidor**

C. Sofía Florín Guzmán  
**Cuarta Regidora**

M.C.P. José Francisco Mora Rubio  
**Quinto Regidor**

C. Verónica Mejía Trujano  
**Sexta Regidora**

Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles  
**Séptimo Regidor**

L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin  
**Octavo Regidor**

C. Patsy Rojas Florín  
**Novena Regidora**

Lic. Diana Olivia Florín Crespo  
**Décima Regidora**

10



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021

